



ACÁMBARO, GTO., 2 DE FEBRERO DE 2023.

CC. PDTA.SINDICO (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO,
P R E S E N T E S .

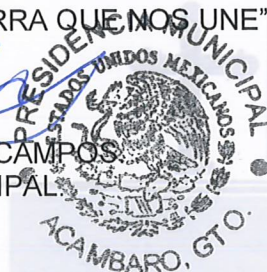
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 63** que tendrá lugar el día 3 del mes de febrero del año en curso a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Participación del Lic. Oziel García Guerrero, Director Municipal de Planeación, del Dirección de Ecología y del Director de Desarrollo Urbano, a efecto de dar a conocer al Pleno el resultado de la reunión de seguimiento técnico – administrativo del proyecto “Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET)”, que se llevó a cabo el día 12 de octubre de 2022 con integrantes de IPLANEG y SMAOT y solicitud de petición por parte del Ayuntamiento a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para la elaboración del diagnóstico y necesidad de apoyo económico y asesoría para el PMDUOET.
5. Autorización en su caso, para promover ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, la controversia constitucional en contra del Poder Ejecutivo Federal y el H. Congreso de la Unión por la promulgación y publicación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
6. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
“ACÁMBARO, LA TIERRA QUE NOS UNE”


LIC. CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



CSC*rgm.

